

La Estrella, 19 de febrero de 2021

ASUNTO : Contratación Selección de Mínima Cuantía N° 007-014-2021

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 007-014-2021 cuyo objeto es la **“Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo (incluido repuestos, transporte, traslados de personal, mano de obra, viáticos, etc.), para los vehículos asignados a la Regional Antioquia–Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares”**.

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía N° 007-014-2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

Que habiéndose vencido el termino de traslado del informe de evaluación publicado en la plataforma del SECOP II, los comités evaluadores del proceso 007-014-2021 proceden a la verificación, revisión y análisis de las observaciones y subsanaciones realizadas por los oferentes, por lo anterior se expiden evaluaciones y verificaciones definitivas.

Cordialmente,

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN JURÍDICA

1. RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanar
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple
Formulario de pacto de confidencialidad	Cumple
Experiencia	Subsanar
CONCLUSION	SUBSANAR

OBSERVACIÓN INICIAL: Verificando la documentación presentada el comité jurídico determina que deberá subsanar el oferente:

RODAR Y RODAR S.A.S se evidencia que no adjunta todos los documentos conforme a lo establecido en el **2.2.7. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES donde menciona:**

Mediante certificación firmada por el revisor fiscal o contador, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales) de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.

Nota 1: Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

Nota 2: En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Copia de cedula de ciudadanía

**Copia de la tarjeta profesional
Certificado de la Junta Central de Contadores**

Adicionalmente se evidencia que NO acredita la experiencia conforme a lo establecido en la invitación Pública en el numeral 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

Objeto del contrato.

Valor.

Nombre o razón social del contratista

Nombre o razón social del contratante

Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 23 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

CONCLUSIÓN INICIAL: El comité jurídico evaluador al verificar los documentos aportados el oferente de conformidad con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-014-2021, concluye que el oferente RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 **NO** cumple con todos los requisitos jurídicos por lo cual es necesario que subsane para seguir adelante con el presente proceso de selección, entendiéndose que no debe mejorarse la oferta.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL FINAL

REQUISITOS	<u>RODAR Y RODAR S.A.S NIT</u> <u>890937195-9</u>
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple

“La unión de nuestras Fuerzas”

Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple
Formulario de pacto de confidencialidad	Cumple
Experiencia	NO SUBSANA
CONCLUSION	NO SUBSANA

OBSERVACIÓN FINAL: Verificando la documentación presentada el comité jurídico determina que el oferente:

RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 se evidencia que NO acredita la experiencia conforme a lo establecido en la invitación Pública en el numeral 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE; ya que solo anexa el contrato ejecutado y no la respectiva liquidación del mismo.

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, **se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.** En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

Objeto del contrato.

Valor.

Nombre o razón social del contratista

Nombre o razón social del contratante

Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, **se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.**

CONCLUSIÓN FINAL: El comité jurídico evaluador al verificar los documentos aportados por el oferente de conformidad con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-014-2021, concluye que el oferente RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 **NO** cumple con todos los requisitos jurídicos por lo cual se rechazara según lo establecido en la invitación Pública en su numeral 1.3. **FACTORES DE RECHAZO / 5. Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.**

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ver archivo adjunto el detalle de la evaluación económica

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 19 de febrero de 2021

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía MC 007-015 de 2021, cuyo objeto es “ Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo (incluido repuestos, transporte, traslados de personal, mano de obra, viáticos, etc.), para los vehículos asignados a la Regional Antioquia–Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada mediante oferta MC 007-014-2021 presentada por la firma COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTELIGENTES SAS

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Cambio de Aceite de caja	1		X
3	Cambio de filtros: aceite, aire, combustible, primario, secundario y trampa	1		X
4	Cambio bandas frenos traseros	1		X
5	Cambio pastas frenos delanteros	1		X
6	Alineación de dirección	1		X
7	Balanceo	1		X
8	Cambio Líquido de frenos	1		X
9	Aceite hidráulico dirección	1		X
10	Guardapolvo dirección	1		X
11	Terminales cortas dirección	1		X
12	Terminales largas dirección	1		X
13	Disco frenos delanteros	1		X
14	Cilindro de freno	1		X
15	Cepillada discos	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

	unidad			
16	Amortiguador delantero o trasero	1		X
17	Reparación de Mordaza	1		X
18	Cambio de bombillo halógeno	1		X
19	Alineación de luces	1		X
20	Engrase general	1		X
21	Cambio de rodamientos internos	1		X
22	Cambio de rodamientos externos	1		X
23	Cambio de buje de tijera superior	1		X
24	Cambio de buje de tijera inferior	1		X
25	Cambio de cauchos de bujes de muelle	1		X
26	Cambio de cauchos barra estabilizadora	1		X
27	Cambio de bieleta	1		X
28	Cambio de soporte de motor	1		X
29	Cambio de soporte de caja	1		X
30	Cambio kit de embrague (disco-prensa y balinera)	1		X
31	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
International 4300 - Placa OKL273 - Mod. 2013 - C.C. 7636				
1	Cambio de Aceite de motor	1		X
2	Cambio de filtros: aire primario-secundario, aceite, combustible primario-secundario y engrase	1		X
3	Cambio juego bandas delanteras y traseras	1		X
4	Terminal de dirección	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

5	Retén rueda	1		X
6	Alineación de dirección	1		X
7	Balanceo	1		X
8	Cambio correa accesorios	1		X
9	Cambio guaya clutch	1		X
10	Bujes de muelle	1		X
11	Caucho muelle	1		X
12	Rodaja frenos	1		X
13	Juego de Guardapolvo rueda	1		X
14	Espárrago 3/4 complejo	1		X
15	Cambio empaque tapaválvulas	1		X
16	Cambio de rodamientos externos	1		X
17	Cambio hoja principal de muelle	1		X
18	Cambio balancines	1		X
19	Cambio campanas de frenos	1		X
20	Alineación de luces	1		X
21	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
22	Cambio de clouch	1		X
23	Cambio de dirección Hidráulica	1		X
24	Mantenimiento Fanclouch	1		X
25	Cambio de Baterías	1		X
Chevrolet FTR - Placa IPD184 - Mod. 2009 - C.C.7200				
1	Cambio de Aceite de motor	1		X
2	Cambio kit de filtros y engrase	1		X
3	Reparación de frenos delanteros y traseros	1		X
4	Rodillos rueda trasera	1		X
5	Alineación de dirección	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

6	Balanceo	1		X
7	Rodamientos traseros	1		X
8	Rodamientos delanteros	1		X
9	Reparación alternador	1		X
10	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
11	Cambio de aceite de transmisión	1		X
12	Cambio de caite hidráulico	1		X
13	Cambio de muelles	1		X
14	Cambio de grapas de carrocería	1		X
15	Cambio de baterías	1		X
16	Instalación de sobre carpa	1		X
17	Mantenimiento de carrocería	1		X
18	Alineación de Dirección	1		X
Bajaj Pulsar NS- Placa XGP76D - mod. 2016 - C.C. 200				
1	Cambio de Aceite de motor 4T			X
		1		X
2	Cambio balinera		1	X
3	Cambio filtro de gasolina	1		X
4	Cambio batería	1		X
5	Cambio bandas de frenos	1		X
6	Cambio pastas de frenos delanteros	1		X
7	Cambio sprocket y caucho porta	1		X
8	Cambio de bujía	1		X
9	Cambio campana de frenos	1		X
10	Cambio Switch de ignición	1		X
11	Cambio kit de arrastre	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

12	Cambio guaya de freno	1		X
13	Cambio bombillo	1		X
14	Cambio filtro de aire	1		X
15	Cambio disco de freno delantero	1		X
16	Cambio cunas de dirección	1		X
17	Sincronización	1		X
18	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
Chevrolet FRR - Placa OML699 - Mod. 2014 - C.C.5193				
1	Cambio de Aceite de motor	1		X
2	Cambio kit de filtros y engrase	1		X
3	Reparación de frenos delanteros y traseros	1		X
4	Raches frenos traseros	1		X
5	Rodillos rueda trasera	1		X
6	Cambio batería	1		X
7	Alineación de dirección	1		X
8	Balanceo	1		X
9	Rodamientos traseros y delanteros	1		X
10	Reparación motor de arranque	1		X
11	Cambio amortiguador delantero	1		X
12	Cambio amortiguador trasero	1		X
13	Cambio buje hoja muelle	1		X
14	Cambio campana freno trasero	1		X
15	Cambio cilindro freno trasero	1		X
16	Alineación de luces	1		X
17	Cambio de refrigerante	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

18	Cambio de retenedor de bocín	1		X
19	Cambio líquido de frenos	1		X
20	Engrase general	1		X
21	Cambio cruceta de cardan	1		X
22	Cambio kit de embrague	1		X
23	Reparación alternador	1		X
24	Cambio biela principal	1		X
25	Cambio biela auxiliar	1		X
26	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
Chevrolet Van N300 Mod 2016 - Placa OJX977 C.C. 1300				
1	Cambio de Aceite de motor	1		X
2	Cambio aceite de caja	1		X
3	Cambio kit de filtros y engrase	1		X
4	Cambio bandas de frenos	1		X
5	Cambio pastas de frenos delanteras	1		X
6	Alineación de Dirección	1		X
7	Balanceos	1		X
8	Cambio líquido de frenos	1		X
9	Cambio de bujías	1		X
10	Cambio de rodamientos internos	1		X
11	Cambio de rodamientos externos	1		X
12	Cambio de bombillo halógeno	1		X
13	Cambio plumillas	1		X
14	Cambio discos de frenos	1		X
15	Cambio terminales de dirección	1		X
16	Cambio brazos de dirección	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

17	Cambio esferas de dirección	1		X
18	Cambio bieletas	1		X
19	Cambio bujes de tijera superior e inferior	1		X
20	Cambio amortiguadores delanteros	1		X
21	Cambio amortiguadores traseros	1		X
22	Lavado Sencillo	1		X
23	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
Vehiculo DMAX 3000 Placa OML 698				
1	Cambio de Aceite de motor	1		X
2	Cambio aceite Hidráulico	1		X
3	Cambio kit de filtros : Aceite, Aire y Combustible	1		X
4	Cambio bandas de frenos trasero	1		X
5	Cambio pastas de frenos delanteras	1		X
6	Alineación Dirección	1		X
7	Alineación de Luces	1		X
8	Cambio discos de frenos delanteros	1		X
9	Cambio cilindros de frenos delanteros	1		X
10	Cepillada discos de unidad	1		X
11	Cambio amortiguadores traseros o delanteros	1		X
12	Engrase general	1		X
13	Cambio Filtro de aire	1		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

	acondicionado			
14	Cambio hoja de resorte	1		X
15	Cambio batería	1		X
16	cambio bujía de precalentamiento	1		X
17	cambio bujes de muelle	1		X
18	cambio cauchos barra estabilizadora	1		X
19	cambio soportes de cabina	1		X
20	Cepillada de campanas	1		X
21	Cambio de bieletas	1		X
22	cambio buje de tijera	1		X
23	cambio de rodamientos	1		X
24	cambio terminales largas de dirección	1		X
25	Cambio Plumillas	1		X
26	Cambio Bombillos	1		X
27	Lavado Sencillo	1		X
28	Revisión Técnico Mecánica y Gases	1		X
	Vehículo NISSAN FRONTIER 2500 PLACA GCW 742			
1	Lavado Full	1		X
2	Cambio de Bombillos	1		X
3	Cambio bandas de frenos trasero	1		X
4	Cambio bandas de frenos trasero	1		X
5	Cambio de Plumillas	1		X
6	Engrase General	1		X
7	Cambio de pastas delanteras	1		X
8	Cambio de pastas delanteras	1		X

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
---------------------------	--------	-----------

“La unión de nuestras Fuerzas”

1. El contratista prestara los servicios requeridos en los lugares solicitados por la Regional Antioquia-Chocó en su jurisdicción.		X
2. El contratista prestara el apoyo técnico suministrado los repuestos en caso de que los vehículos se vare y se necesite el repuesto en el lugar que se encuentre.		X
3. Para todo servicio de mantenimiento preventivo o correctivo (de todos los vehículos) deberá incluir el lavado general.		X
4. Todos los diagnósticos practicados para localizar fallas en los automotores, no tendrán costo para la entidad		X
5. Se deberá garantizar utilizar repuestos originales		X
6. Los precios se deben mantener durante toda la vigencia del contrato		X
7. El contratista deberá tener su establecimiento en el área metropolitana		X
8. La garantía mínima por reparación y mano de obra será de 5 mil kilómetros	X	
9. La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 12 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.		X

“La unión de nuestras Fuerzas”

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el proponente por la firma RODAR Y RODAR El comité técnico encuentra QUE NO CUMPLE con las especificaciones.

Que la propuesta presentada por el proponente RODAR Y RODAR el comité técnico encuentra que NO CUMPLE con la experiencia por lo tanto debe de subsanar la experiencia con los soportes requeridos de ley con los datos sector público se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, y sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

OBSERVACIÓN FINAL: Verificando la documentación presentada el comité técnico determina que el oferente:

RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 se evidencia que NO acredita la experiencia conforme a lo establecido en la invitación Pública en el numeral 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE; ya que solo anexa el contrato ejecutado y no la respectiva liquidación del mismo.

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

Objeto del contrato.

Valor.

Nombre o razón social del contratista

Nombre o razón social del contratante

Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

CONCLUSIÓN FINAL: El comité técnico evaluador al verificar los documentos aportados por el oferente de conformidad con los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-014-2021, concluye que el oferente RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 NO cumple con todos los requisitos técnicos por lo cual se rechazara según lo establecido en la invitación Pública en su numeral 1.3. FACTORES DE RECHAZO / 5. Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

“La unión de nuestras Fuerzas”

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	OFERENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	RODAR Y RODAR S.A.S	Inhabilitado Rechazar Ver Nota 1	Rechazar Ver Nota 2	No Cumple	Oferta Rechazada No Cumple

Nota 1 Comité Jurídico Evaluador: El comité jurídico evaluador al verificar los documentos aportados por el oferente de conformidad con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de selección 007-014-2021, concluye que el oferente RODAR Y RODAR S.A.S NIT 890937195-9 **NO** cumple con todos los requisitos jurídicos por lo cual se rechazara según lo establecido en la invitación Publica en su numeral **1.3. FACTORES DE RECHAZO / 5. Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.**

Nota 2 Comité Económico Evaluador: El comité económico de conformidad con el numeral 1.3 Factores de Rechazo establecidos en la Invitación publica en su numeral 4. "Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva" y numeral 5. "Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad"

“La unión de nuestras Fuerzas”